



ACTA DE ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL

Miércoles, 22 de julio de 2026

SESIÓN ORDINARIA N°60

En Villa Alegre, a 22 de julio de 2026, se celebra sesión del Concejo Municipal de Villa Alegre, bajo la presidencia del Alcalde Arturo Palma Vilches, de conformidad. Asisten, además, los concejales señores Luis Alegría Acuña, César Vallejos Yáñez, Justo Rebolledo Araya, Eduardo Bustamante Maureira y María Teresa Pacheco Bravo, Actúa como ministro de fe la secretaria municipal, señora Claudia Berrios Nilo.

El Concejo Municipal adoptó los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°397: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad de los ediles presentes en sala, Acta Sesión Ordinaria N°61 de fecha 15 de julio de 2026.

Acuerdo N°398: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad de los ediles presentes en sala, contrato con el oferente Licitación ID N° 1738-17-LP26, "Adquisición de Vales de Gas de 15 Kilos", al oferente GAS DEL SUR SPA, por haber obtenido el mayor puntaje en los ítems ponderados de la evaluación, por un monto total de \$126.008.000 (ciento veintiséis millones ocho mil pesos), correspondiente a la adquisición de 6.640 vales de gas.

Secretaria Municipal – Ministra de Fe
I. Municipalidad de Villa Alegre